



VICERRECTORADO DE  
ESTUDIANTES

## PREINSCRIPCIÓN GRADOS CURSO 2025/2026 (FASE DE EXTRANJEROS)

Se pone en general conocimiento que, por el Acuerdo de 24 de febrero de 2025, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento de admisión en la fase de estudiantes extranjeros para el curso 2025-2026, en los estudios universitarios de Grado, que se inserta a continuación como anexo, **exclusivamente para estudiantes extranjeros** que cumplan los requisitos que se detallan, cuyo plazo de presentación de solicitudes **estará habilitado del 6 al 19 de marzo de 2025 en el siguiente enlace: <https://lajunta.es/portaldua>.**

### **REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES:**

- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios que estén homologados o declarados equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, o hayan solicitado su homologación. Estos títulos, diplomas o estudios deberán ser distintos del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato Internacional o de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables en materia de acceso a la universidad, en régimen de reciprocidad.

**Estos estudiantes podrán participar en la fase de extranjeros si, además:**

- Acreditan una nacionalidad extranjera.
- Han obtenido el título, diploma o estudios en un centro ubicado en el extranjero con posterioridad al 1 de enero de 2022. En el supuesto de que, al cierre del plazo de solicitudes de admisión, aún no hayan finalizado sus estudios, participarán por las plazas que sobren de la convocatoria, si acreditan la finalización de los estudios y solicitud de homologación al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes **antes del 18 de julio de 2025**.
- Tienen, para los respectivos Grados que se soliciten, una calificación de expediente académico que trasladado al rango de calificaciones español (de acuerdo con la Resolución de 3 de julio de 2024, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se establece la información relativa a la nota media de las credenciales individuales de convalidación por el primer curso de Bachillerato y de homologación a los títulos españoles de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, y se dictan instrucciones para su cálculo), sea igual o superior a la menor de las notas de expediente de bachiller acreditadas por las personas procedentes de centros educativos de Andalucía matriculadas en el Grado de que se trate o a la nota de corte del Grado, en el curso 2024-2025, que estarán disponibles en el punto de acceso electrónico: <https://lajunta.es/portaldua>, al menos, durante el plazo de presentación de solicitudes y adjudicaciones de esta fase.



VICERRECTORADO DE  
ESTUDIANTES

<b>FECHAS PREINSCRIPCIÓN FASE EXTRANJEROS CURSO 2025/2026</b>	
Todas las fechas que figuran a continuación están referidas al año 2025 y horario peninsular español	
<b>Plazo de entrega de solicitudes</b>	<b>Del 6 al 19 de marzo</b>
<b>Primera adjudicación</b>	
Publicación	4 de abril
Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 4 al 10 de abril
Plazo de prematrícula, reserva y/o confirmación de lista de espera	Del 4 al 10 de abril
<b>Segunda adjudicación</b>	
Publicación	30 de abril
Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 30 de abril al 6 de mayo
Plazo de prematrícula	Del 30 de abril al 6 de mayo
Para quienes aún no hayan finalizado sus estudios extranjeros, el plazo de acreditación de calificaciones y solicitud de homologación al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes: <b>hasta el 18 de julio.</b>	
Publicación de las listas de adjudicación para quienes no hubieran finalizado sus estudios extranjeros en el plazo de presentación de solicitudes y hayan acreditado sus calificaciones y solicitud de homologación al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes en la fecha indicada anteriormente: <b>4 de septiembre.</b>	
Plazo de alegaciones o reclamación de la adjudicación para quienes no hubieran finalizado sus estudios extranjeros en plazo y hayan acreditado sus calificaciones y solicitud de homologación al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes: <b>del 4 al 8 de septiembre.</b>	



VICERRECTORADO DE  
ESTUDIANTES

### **INFORMACIÓN Y TELÉFONOS DE INTERÉS**

- A través del formulario de contacto del Centro de Atención a Estudiantes <https://cat.us.es/contacto>.
- En el Área de Acceso y Admisión:
  - 954 48 57 90 / 954 48 57 95 / 955 42 01 96 / 955 42 01 97 / 955 42 01 98 (de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, horario peninsular de España).
  - @: [accesogradados@us.es](mailto:accesogradados@us.es).
  - Ventanilla 4, para lo que deberá solicitar CITA PREVIA en el siguiente enlace: <https://institucional.us.es/cprevias/index.php?ce=905> en el Vicerrectorado de Estudiantes para el Servicio de “PREINSCRIPCIÓN GRADO - Información admisión Grado para extranjeros”.